2025/2381

24.11.2025

DECISIÓN (UE) 2025/2381DEL CONSEJO

de 13 de noviembre de 2025

por la que se autoriza la apertura de negociaciones para enmendar el Convenio Internacional del Aceite de Oliva y de las Aceitunas de Mesa de 2015

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 207, apartado 4, párrafo primero, en relación con su artículo 218, apartados 3 y 4,

Vista la recomendación de la Comisión Europea,

Considerando lo siguiente:

(1) La Unión es Parte contratante en el Convenio Internacional del Aceite de Oliva y de las Aceitunas de Mesa de 2015 ([1]) (en lo sucesivo, «Convenio»).

(2) Redunda en interés de la Unión participar en las próximas negociaciones que se celebrarán en el Consejo de Miembros del Consejo Oleícola Internacional del Convenio Internacional del Aceite de Oliva y de las Aceitunas de Mesa de 2015 (en lo sucesivo, «Consejo de Miembros») para enmendar el Convenio, habida cuenta de la importancia de este sector para la economía de la Unión. El marco institucional del Convenio debe actualizarse, en particular en lo que respecta a algunos de sus objetivos, al procedimiento para el abono de las contribuciones de los miembros y al procedimiento para la adopción de enmiendas del Convenio.

(3) En virtud del artículo 32 del Convenio, el Consejo de Miembros puede adoptar decisiones que enmienden el Convenio.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

1. Se autoriza a la Comisión a entablar negociaciones con miras a enmendar el Convenio del Aceite de Oliva y de las Aceitunas de Mesa de 2015.

2. Las negociaciones se llevarán a cabo sobre la base de las directrices de negociación del Consejo que figuran en la adenda de la presente Decisión.

Artículo 2

Se nombra a la Comisión negociadora de la Unión.

Artículo 3

Las negociaciones se llevarán a cabo en consulta con el Grupo «Productos Básicos» (PROBA).

Artículo 4

El destinatario de la presente Decisión es la Comisión.

Hecho en Bruselas, el 13 de noviembre de 2025.

Por el Consejo

La Presidenta

S. LOSE

([1]) DO L 293 de 28.10.2016, p. 4, ELI: http://data.europa.eu/eli/agree_internation/2016/1892/oj.